



## **AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA**

*EDICTO de 13 de abril de 2021 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2021ED0067)

Una vez finalizado el proceso selectivo para la provisión por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente de Policía Local, escala Básica, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Puebla de la Reina e incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2019; conforme a la convocatoria y bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2019, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 127, anuncio n.º 2912, y en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 139, de 19 de julio de 2019; se ha dictado por la Alcaldía, el día 13 de abril de 2021, la siguiente resolución:

Nombrar funcionario de carrera a D. Carlos Garrido López, con DNI \*\*\*\*9228\*\*\*, con categoría de Agente de Policía Local, plaza encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Puebla de la Reina, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.b de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Puebla de la Reina, 13 de abril de 2021. La Alcaldesa, ANA MARÍA REDONDO VILLAR.

• • •

